PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

PROGRAMA ESTADIA DE PERFECCIONAMIENTO EN ANESTESIOLOGÍA GÍNECO-OBSTÉTRICA

INTRODUCCION:

La anestesiología gineco-obstétrica es un área de la anestesiología dedicada al manejo anestésico integral de la mujer, con énfasis durante el embarazo y el puerperio.

Actualmente no existe un programa de formación en anestesiología gineco-obstétrica en Chile ni en el resto de Latinoamérica. Se transforma así en una necesidad, dado que cada vez más frecuentemente se ven pacientes con patologías concomitantes graves que requieren de la participación de un subespecialista capacitado. Hoy, por ejemplo, están llegando a la edad adulta pacientes que antiguamente fallecían en la niñez. Entre ellas están las pacientes con cardiopatías congénitas que han sobrevivido luego de complejos procedimientos quirúrgicos que les permiten tener vidas casi normales, incluso lograr gestaciones viables. Sin embargo, el estrés del embarazo para un organismo con escasa reserva constituye un desafío médico que debemos ser capaces de controlar. A su vez, la patología ginecológica aporta desafíos particulares, en especial la gran cirugía onco-ginecológica, que amerita una dedicación particular.

Por otra parte, en Chile desde el año 2007, la provisión de analgesia para el parto es una prestación protegida por el Decreto Supremo N° 44, del Ministerio de Salud: GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (GES n˚54), haciendo necesario disponer de profesionales apropiadamente entrenados para velar por esta normativa legal. Si bien, esta ley puede ser cumplida por un profesional de la salud que provea de algún tipo de analgesia, es el anestesiólogo el que tendrá las competencias para una analgesia adecuada y más específicamente, un subespecialista el que la provea de forma óptima.

DESCRIPCIÓN:

El programa está orientado a médicos que acrediten un programa de especialización en Anestesiología y que deseen profundizar sus conocimientos en anestesiología gineco-obstétrica. El propósito de este programa es el perfeccionamiento de un especialista mediante la instrucción y entrenamiento en los aspectos clínicos, métodos de estudio, alternativas de tratamiento y en el desarrollo de destrezas para el manejo de las enfermedades concomitantes que afectan a las pacientes gineco-obstétricas, además de entregar herramientas de investigación clínica y de enseñanza en el área. Concurrentemente, a través de la enseñanza tutorial y el contacto docente, el profesional médico conocerá los aspectos valóricos y éticos institucionales.

El programa de capacitación en anestesiología gineco-obstétrica es un programa de un año de duración, estructurado para entregar las competencias que garanticen una atención óptima de la paciente, tanto a lo largo de las diversas etapas de la gestación como de los diversos problemas ginecológicos más prevalentes, y al mismo tiempo, brindar la oportunidad de desarrollar habilidades en atención y juicio clínico, enseñanza e investigación.

A lo largo del programa, el profesional médico tendrá la oportunidad de interactuar en esfuerzos colaborativos de atención al paciente, no solo con el personal médico de múltiples especialidades, sino también con enfermería y otros profesionales de la salud afines que atienden a pacientes obstétricas y ginecológicas. El programa de capacitación en anestesia gineco-obstétrica también enfatiza la educación y la erudición que involucren el cuidado anestésico de las mujeres durante los años reproductivos, particularmente durante el embarazo y el puerperio.

El profesional médico integra un equipo de trabajo interdisciplinario, lo que constituye una excelente oportunidad para su formación integral, humana y profesional. Esta incluye no sólo conocimientos teóricos, sino que una capacitación progresiva para resolver casos de pacientes gineco-obstétricas con patologías asociadas cada vez más complejas.

En general, el perfeccionamiento teórico está representado en estos programas por todas las reuniones clínicas, seminarios, jornadas y reuniones bibliográficas. La parte práctica corresponderá al trabajo clínico supervisado que el profesional médico realice, incluyendo analgesia del trabajo de parto, anestesia en operación cesárea, procedimientos intervencionales de pacientes con patología obstétrica asociada, gran cirugía ginecológica y toda labor que implique la presencia de un anestesiólogo en una maternidad.

Será deseable que el profesional médico genere un proyecto de investigación propio del área, el cual deberá difundirse en un congreso de sociedades científicas *ad-hoc* (nacional o internacional), no siendo exigible este como requisito para la aprobación del programa.

El programa considera la rotación por el Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile o en centros asociados a la Red de Salud UC-Christus, en jornada completa.

DURACIÓN:
El programa comprende una duración de un año.
Horario: El programa es de jornada completa, 44 horas semanales o equivalente.

CUPOS: 1 médico anualmente

INICIO: 1 de julio

PROCESO DE SELECCIÓN Y ARANCEL:

De acuerdo con las bases establecidas por la Dirección de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile (https://medicina.uc.cl/postgrado/estadias-de-perfeccionamiento-fellowship-y-rotaciones-clinica/).

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:

División de Anestesiología
Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

MÉDICOS RESPONSABLES:
Coordinador PROGRAMA: Hector Javier Lacassie Quiroga
Coordinador ACADÉMICO: Alejandro Delfino Yurin

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal del programa en anestesiología gineco-obstétrica es perfeccionar a especialistas en anestesiología capaces de brindar atención segura y efectiva durante el embarazo, el parto y el postparto, como también para la paciente con patología ginecológica mayor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Dentro de los objetivos de la capacitación en anestesiología gineco-obstétrica se encuentran:

- Desarrollar habilidades técnicas en anestesia obstétrica, incluyendo la administración de analgesia y anestesia epidural, raquídea y general durante el embarazo y el parto.
- Adquirir conocimientos en la fisiología del embarazo y la fisiopatología de las complicaciones y patologías obstétricas.
- Adquirir los conocimientos y experiencia necesaria en la evaluación y manejo de mujeres embarazadas con enfermedades crónicas preexistentes
- Demostrar competencias específicas en la prestación de atención anestésica para mujeres con diversos grados de riesgo, durante el trabajo de parto y parto vaginal y para mujeres sometidas a cesárea, posparto, dilatación y legrado, extracción de placenta y procedimientos similares.
- Conocer y manejar las implicancias fisiopatológicas de la mujer embarazada sometida a anestesia para cirugía no obstétrica.
- Desarrollar habilidades en la evaluación preoperatoria, la selección y la gestión de las opciones de anestesia para las pacientes obstétricas y ginecológicas.
- Conocer las pautas y protocolos internacionales y nacionales para el manejo de la analgesia y la anestesia en la población obstétrica.
- Adquirir los conocimientos fisiopatológicos de la cirugía in útero, idealmente participando en al menos una de ellas si se presenta oportunidad.
- Adquirir habilidades en la gestión del dolor agudo y crónico relacionado con el parto y el posparto.
- Participar activamente en la atención multidisciplinaria de pacientes obstétricas críticamente enfermas.
- Desarrollar habilidades técnicas y adquirir conocimientos en anestesia para cirugía ginecológica mayor.

OBJETIVOS SEGUN COMPETENCIA:

1. COMPETENCIA EN LA ATENCIÓN A LA PACIENTE

Meta: Los médicos deben poder brindar atención centrada en la paciente, que sea compasiva, apropiada y efectiva para el tratamiento de problemas de salud y la promoción de la salud.

Objetivos:

1. Tomar decisiones informadas sobre intervenciones diagnósticas y terapéuticas basadas en la información y preferencias de la paciente, evidencia científica actualizada y juicio clínico.
2. Realizar el tamizaje apropiado y el reconocimiento del riesgo para la madre y el feto.
3. Desarrollar un plan apropiado para el manejo anestésico, con énfasis en la administración segura de anestesia

2. COMPETENCIA EN CONOCIMIENTOS MÉDICOS

Meta: los médicos deben demostrar conocimientos sobre ciencias biomédicas, clínicas y afines (por ejemplo, epidemiológicas y socio conductuales) establecidas y en evolución y la aplicación de este conocimiento a la atención de la paciente y la educación de los demás**.**

Objetivos:

1. Demostrar un enfoque investigativo y analítico para la resolución de problemas clínicos y la adquisición de conocimientos.
2. Demostrar la aplicación de conocimientos médicos generales adecuados.
3. Participar en las reuniones de la División de Anestesiología.

3. COMPETENCIA EN EL APRENDIZAJE Y LA MEJORA BASADOS EN LA PRÁCTICA

Meta: los médicos deben poder investigar, evaluar y asimilar la evidencia científica y mejorar sus prácticas de atención a la paciente.

Objetivos:

1. Analizar la experiencia práctica y realizar actividades de mejora basadas en la práctica utilizando una metodología sistemática.
2. Implementar estrategias, junto con el equipo de atención a la paciente, para mejorar la práctica de atención.
3. Seleccionar, asimilar y utilizar evidencia de fuentes científicas confiables.

4. COMPETENCIA EN HABILIDADES INTERPERSONALES Y DE COMUNICACIÓN

Meta: los médicos deben poder demostrar habilidades interpersonales y de comunicación que resulten en un intercambio de información efectivo y en trabajar en equipo con las pacientes, sus familias y profesionales asociados.

Objetivos:

1. Comunicar de manera efectiva para crear y mantener una relación terapéutica y éticamente sólida con las pacientes y familias
2. Interactuar adecuada y positivamente con las pacientes y sus familias.
3. Mantener competentemente registros de la práctica clínica diaria.
4. Trabajar eficaz y colaborativamente con otros miembros de un equipo de atención médica u otro grupo profesional.

5. COMPETENCIA EN PROFESIONALISMO

Meta: Los médicos deben demostrar un compromiso con el desempeño de sus responsabilidades profesionales, el cumplimiento de los principios éticos y la sensibilidad hacia una población diversa de pacientes.

Objetivos:

1. Demostrar respeto, compasión e integridad; una capacidad de respuesta a las necesidades de las pacientes y la sociedad que supera el interés propio; responsabilidad ante las pacientes, la sociedad y la profesión; y un compromiso con la excelencia y el desarrollo profesional continuo.
2. Interactuar en forma compasiva con las pacientes.
3. Demostrar autoconciencia y conocimiento de los propios límites al reconocer la necesidad de orientación y supervisión, solicitando ayuda de forma adecuada.
4. Demostrar un compromiso con el desarrollo profesional continuo a través de la asistencia regular a las conferencias de la División y la lectura de literatura médica.
5. Estar abierto y responder favorablemente a la crítica constructiva y la retroalimentación mejorando el comportamiento y las habilidades.
6. Demostrar un compromiso con los principios éticos relacionados con la provisión o retención de atención clínica, la confidencialidad de la información de las pacientes, el consentimiento informado y las prácticas comerciales.
7. Demostrar sensibilidad y capacidad de respuesta a una población diversa de pacientes.

6. COMPETENCIA EN LA PRÁCTICA BASADA EN SISTEMAS

Meta: Los médicos deben demostrar conocimiento y capacidad de respuesta al contexto más amplio y al sistema de atención médica y la capacidad de recurrir de manera efectiva a los recursos disponibles para brindar una atención de valor óptimo.

Objetivos:

1. Comprender el impacto recíproco de la práctica profesional personal, los equipos de salud y la organización de la salud en la comunidad/sociedad.
2. Ser capaz de pedir y dar ayuda cuando es necesario.
3. Ayudar a priorizar tareas y establecer objetivos de equipo.
4. Organizar un servicio que provea anestesia obstétrica y ginecológica.

5. Demostrar competencia en el manejo de registros médicos y de sustancias controladas.

Se espera que las competencias propuestas se adquieran por medio de experiencia clínica tratando a una población de pacientes compleja y diversa en diferentes entornos clínicos y por medio de la mentoría de profesionales expertos. Además de los especialistas del Departamento de Anestesiología habrá de médicos de otros servicios en la capacitación. Estos incluyen los Departamentos de Medicina Intensiva, Cardiología, Neonatología y Anestesia Cardiovascular.

CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES EN ANESTESIOLOGÍA OBSTÉTRICA:

Jornada	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM	Maternidad UC	Maternidad UC	Maternidad UC	Cirugía ginecológica oncológica	Maternidad UC
PM	Tarde de Estudio/ Investigación	Maternidad UC	Maternidad UC	Tarde de Estudio/ Investigación	Maternidad UC

Se priorizará la actividad clínica orientada a proporcionar una alta exposición a pacientes gineco-obstétricas, con énfasis en las pacientes hospitalizadas con patología agregada que les condiciona riesgo perinatal. La realización de procedimientos será de manera supervisada. Existe flexibilidad para reorganizar sus actividades clínicas que contribuyan al proceso de aprendizaje.

El programa considera la rotación de:

- Dos meses por la unidad de Anestesia Cardiovascular, donde los médicos estarán expuestos a tiempo completo a procedimientos y cirugías cardiovasculares.
- Un mes por la Unidad de Cuidados Intensivos del adulto, exponiéndose a pacientes con patología grave y su tratamiento intensivo.

Además de las responsabilidades clínicas, se espera que el médico asista y participe en:

- Seminarios mensuales con residentes de anestesiología, que abarcan tanto temas básicos como temas de vanguardia, discutiendo los últimos avances en la investigación básica y clínica.
- Presentación de casos clínicos o revisión de temas en las reuniones clínicas de la División de Anestesiología (1 por semestre).
- Ejecución de escenarios de simulación clínica in situ y en el Centro de Simulación UC, colaborando en la tutoría de residentes (1 por semestre).

Contará además con tiempo protegido semanal (dependiente de la rotación) y para asistir durante el año a un congreso o curso de su elección, que contribuya en su formación en el área de anestesiología obstétrica.

EVALUACIÓN

La evaluación será en base a una calificación 360˚, realizada a la mitad y al final del proceso de formación, donde se considerarán los comentarios de los tutores médicos anestesiólogos, el personal de enfermería, los médicos gíneco obstetras, los docentes de las rotaciones externas, de los residentes en anestesiología y del personal técnico en los pabellones. Es deseable que realice una investigación en su año de formación y la presente en un congreso ad hoc.

NÓMINA DE DOCENTES:

Héctor Javier Lacassie Quiroga
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile,
Anestesiólogo UC
Fellow en Anestesiología Obstétrica Universidad de Duke, EEUU.
Magister en Gestión de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez
Diplomado en Educación Médica UC
Profesor Asociado, División de Anestesiología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

Rodrigo Andrés Montaña Rodríguez
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile,
Anestesiólogo UC
Diplomado en Educación Médica UC
Profesor Asistente, División de Anestesiología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ricardo Fuentes Henríquez
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile,
Anestesiólogo UC
Diplomado en Educación Médica UC
Profesor Asociado, División de Anestesiología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alejandro Delfino Yurin
Médico Cirujano Universidad de Chile,
Anestesiólogo UC
Magister en Educación Médica, Universidad de Dundee, Escocia.
Profesor Asociado, División de Anestesiología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sebastián Silva Gutiérrez
Médico Cirujano UC de la Santísima Concepción
Anestesiólogo Universidad del Desarrollo
Fellow en Anestesia Cardiovascular UC
Board certified in advanced perioperative transesophageal echocardiography, NBE.
Instructor, División de Anestesiología, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Eduardo Kattan Tala
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile,
Anestesiólogo UC
Sub-especialidad de Medicina Intensiva del Adulto UC
Magister en Educación Médica UC
Profesor Asistente, Departamento de Medicina Intensiva, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.